


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08 de 2018			
<b>PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD</b>			
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD</b>			<b>Hora de inicio: 9:00 am</b>
<b>MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD</b>			<b>Hora de finalización: 12:30 pm</b>
<b>LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>			<b>Fecha: 17/05/2018</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	<b>Dr. Harold Castañeda-Peña</b>	<b>Docente en Propiedad Presidente del CADE</b>	
	<b>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</b>	<b>Docente en Propiedad Secretaria <i>ad-hoc</i></b> <i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>	
	<b>Dra. Bárbara Yadira García Sánchez</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Formación de Educadores y Emilio, Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada</i>	
	<b>Dr. Rodolfo Vergel Causado</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPlyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática</i>	
<b>Dra. Sandra Teresa Soler Castillo</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas</i>		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		<i>GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación</i>	
	<b>Dra. Adela Molina Andrade</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i>	
<b>Elaboró: Ronald Ramírez</b> <b>Profesional Universitario DIE-UD</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b> <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> <b>Presidente del CADE</b> <i>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</i> <b>Secretaria ad-hoc</b>	<div style="border: 1px solid red; padding: 2px; display: inline-block;">Original firmado por</div> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; display: inline-block;">Original firmado por</div>

### ORDEN DEL DÍA: MAYO 17 DE 2018 CADE 08

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 07 realizada el 03 de mayo de 2018
3. Solicitudes de profesores
  - 3.1 Dra. Dora Inés Calderón: Presentó solicitud de candidatura a doctor del doctorando Armando Alex Aroca Araujo
  - 3.2 Dra. Dora Inés Calderón y Dr. Rodolfo Vergel Causado: Presentaron solicitud para programar las tesis doctorales de tres doctorandos y solicitan apoyo administrativo del DIE-UD
4. Solicitudes de doctorandos
  - 4.1 Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3
  - 4.2 Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3
  - 4.3 Ana María Cárdenas Navas (20141601008): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3
  - 4.4 Francly Lined Vásquez Brochero (20141601037): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- 4.5 Juan Pablo Bohórquez Forero (20162601002): Presentó informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos
- 4.6 Juliana Angélica Molina Ríos (20141601031): Presentó solicitud de aprobación de examen comprensivo en fundamentación teórica del énfasis para que sea tenido en cuenta como requisito de candidatura
- 4.7 Julia Zoraida Posada Ortiz (20162601033): Presentó solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP)
- 4.8 Juan Carlos Gómez Barriga (20162601021): Presentó solicitud de homologación de créditos
- 4.9 Angélica María García Castillo (20122604003): Presentó las siguientes solicitudes:
  - Homologación de un (1) crédito EFEP
  - Transferencia de un (1) crédito de EFE al total de créditos de EFEP
  - Artículo examen de fundamentación teórica
  - Requisito de lengua extranjera
5. Informe/Proposiciones de la dirección
  - 5.1 Invitado Profesor Álvaro García
  - 5.2 Reporte Reunión Planeación
  - 5.3 Seminario Inter-Énfasis de Educación y Pedagogía 2018-3
  - 5.4 Reporte: Profesor Bruno D'Amore
  - 5.5 Invitación al Profesor Rodolfo Vergel

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día



Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el CADE-UD inició la sesión con el nombramiento de la Dra. Pilar Esther Méndez Rivera como Secretaria *ad-hoc*.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 07 realizada el 03 de mayo de 2018

El CADE-UD hace lectura del Acta No. 07 de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por el Secretario *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el Presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

3. Solicitudes de profesores

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.1. Dra. Dora Inés Calderón: Presentó solicitud de candidatura a doctor del doctorando Armando Alex Aroca Araujo

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón, según lo estipulado en el artículo 48 del Reglamento del Doctorado, solicitó la candidatura a Doctor de Armando Alex Aroca Araujo dado que el doctorando previamente presentó ante el CADE-UD los requisitos contemplados en el artículo 15 del mismo reglamento.

**RESPUESTA:** El CADE-UD estudió la solicitud y, en conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 48 y cumplidos los requisitos fijados en los literales a, b, c, d y e del artículo 15 del Reglamento del Doctorado, acordó asignarle la candidatura al título de Doctor en Educación al doctorando Armando Alex Aroca Araujo.

3.2. Dra. Dora Inés Calderón y Dr. Rodolfo Vergel Causado: Presentaron solicitud para programar las tesis doctorales de tres doctorandos y solicitan apoyo administrativo del DIE-UD

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón y el Dr. Rodolfo Vergel Causado solicitaron programar las defensas de tesis doctorales de tres doctorandos y solicitan apoyo administrativo del DIE-UD para las fechas y horas propuestas a continuación:

- Enrique Mateus Nieves: lunes 18 de junio de 2018, 3:00 pm.
- Gloria Inés Neira Sanabria: lunes 23 de julio, 9:00 am.
- Gustavo Adolfo Junca Rodríguez: martes 24 de julio, 9:00 am.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló la solicitud.

#### 4. Solicitudes de doctorandos

4.1. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3



**SOLICITUD:** La estudiante Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006) solicitó reingreso período académico 2018-3, se anexa carta CADE-UD 157-2017.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno de la directora de proyecto de tesis, avaló la solicitud de reintegro para el periodo académico 2018-3.

4.2. Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3

**SOLICITUD:** La estudiante Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010) solicitó reingreso período académico 2018-3, se anexa carta CADE-UD 156-2017.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno de la directora de proyecto de tesis, avaló la solicitud de reintegro para el periodo académico 2018-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.3. Ana María Cárdenas Navas (20141601008): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3

**SOLICITUD:** La estudiante Ana María Cárdenas Navas (20141601008) solicitó reingreso período académico 2018-3, se anexa carta CADE-UD 470-2017.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno de la directora de proyecto de tesis, avaló la solicitud de reintegro para el periodo académico 2018-3.

4.4. Francy Lined Vásquez Brochero (20141601037): Presentó solicitud de reingreso período académico 2018-3

**SOLICITUD:** La estudiante Francy Lined Vásquez Brochero (20141601037) solicitó reingreso período académico 2018-3, se anexa carta CADE-UD 254-2017.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno del director de proyecto de tesis, avaló la solicitud de reintegro para el periodo académico 2018-3.

4.5. Juan Pablo Bohórquez Forero (20162601002): Presentó informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos

**SOLICITUD:** El doctorando Juan Pablo Bohórquez Forero (20162601002), con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Bárbara García Sánchez, presentó el informe de resultados de pasantía y solicitó la respectiva asignación de créditos. La pasantía fue desarrollada en la Pontificia Universidad Javeriana, entre el 02 de abril y el 02 de mayo de 2018, bajo la dirección de la Dra. Flor Edilma Osorio. El doctorando anexa los siguientes documentos:

➤ Carta de certificación de pasantía y CD con el informe de actividades



**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de un (01) crédito por realización de pasantía.

4.6. Juliana Angélica Molina Ríos (20141601031): Presentó solicitud de aprobación de examen comprensivo en fundamentación teórica del énfasis para que sea tenido en cuenta como requisito de candidatura

**SOLICITUD:** La doctoranda Juliana Angélica Molina Ríos (20141601031), con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Marieta Quintero Mejía, presentó el artículo titulado: *Nuevos discursos sobre la educación: escolarización, aprendizaje, autogobierno y performatividad*, publicado en la Revista Folios No 45, primer semestre de 2017/ ISSN 0123-4870, categoría A2, Colciencias. Lo anterior para ser tenido en cuenta como requisito de candidatura por concepto de examen comprensivo en fundamentación teórica del énfasis.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 15 literal d, del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFE	Artículo	Nuevos discursos sobre la educación: escolarización, aprendizaje, autogobierno y performatividad	Revista Folios No 45, primer semestre de 2017/ ISSN 0123-4870, categoría A2, Colciencias.	5.0

4.7. Julia Zoraida Posada Ortiz (20162601033): Presentó solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP)

**SOLICITUD:** La doctoranda Julia Zoraida Posada Ortiz (20162601033), con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Harold Castañeda-Peña, solicitó la homologación de un crédito para EFEP por la participación como ponente en el II Simposio Internacional Contactos Intralingüísticos, realizado en la Universidad del Valle durante los días 26-28 de abril de 2018.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud por valor de un (01) crédito académico, la flexibilización solicitada con visto bueno de su director de proyecto de tesis, en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5.

4.8. Juan Carlos Gómez Barriga (20162601021): Presentó solicitud de homologación de créditos

**SOLICITUD:** El doctorando Juan Carlos Gómez Barriga (20162601021) solicitó homologación de créditos académicos cursados en el Doctorado en Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, los cuales corresponden al seminario de investigación II. El doctorando anexa copia del syllabus de las asignaturas cursadas y copia del certificado de notas.



**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de estudiar su solicitud, avaló parcialmente dicha petición y decidió homologar:

Seminario U. Nacional	DIE-UD	Respuesta
<b>Seminario de investigación II</b> 5 créditos Aprobado	Los seminarios de investigación del DIE deben cursarse con el director de tesis. No se homologa este tipo de seminario.	No se homologa
<b>Seminario análisis cultural hermenéutico</b> 4 créditos Aprobado con 4.5	Los contenidos muestran que podría hacerse una homologación a Seminario de Énfasis en la medida que trata temas de la comprensión hermenéutica de saberes sobre el hombre y la sociedad. Incluye temas como la lingüística, la subjetividad, la corporalidad y la estética, que constituyen temas de interés del Énfasis de Lenguaje y educación.	Se homologa a 3 créditos de EFE La nota sería igual a la obtenida en la UN: 4.5

4.9. Angélica María García Castillo (20122604003): Presentó las siguientes solicitudes:

➤ Homologación de un (1) crédito EFEP

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**SOLICITUD:** La doctoranda, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Sandra Soler Castillo, solicitó la homologación de un crédito en pedagogía por su participación como ponente en el Segundo Congreso Internacional Virtual de Discapacidad y Derechos Humanos organizado por la Universidad de los Andes, la organización País y la Red CDPD, durante los días 23-24 de noviembre de 2017.

- Transferencia de un (1) crédito de EFE al total de créditos de EFEP

**SOLICITUD:** La doctoranda, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Sandra Soler Castillo, solicitó transferir créditos EFE a EFEP teniendo en cuenta que sobrepasó un crédito de los 15 requeridos en EFE. Solicita que el crédito transferido sea el correspondiente al seminario “La narración de sí y del otro en educación” con código 60402051 cursado en el periodo 2013-3.

- Artículo examen de fundamentación teórica

**SOLICITUD:** La doctoranda, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Sandra Soler Castillo, presentó el artículo titulado: *La necesaria mirada ética de la alteridad en la configuración de las relaciones intersubjetivas* que será presentada el próximo 08 de junio de 2018 en el II Simposio departamental de Salud mental.

- Requisito de lengua extranjera

**SOLICITUD:** La doctoranda, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Sandra Soler Castillo, solicitó aprobación de los requisitos correspondientes a lengua extranjera. Anexa certificación de aprobación de examen de dominio (*proficiency*) en Inglés, correspondiente al nivel de profundización 1, según denominación del ILUD.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de estudiar las solicitudes, avaló parcialmente las mismas de la siguiente manera:



- Avaló por valor de un (01) crédito académico la flexibilización solicitada en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP), de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5.
- Avaló la transferencia de un crédito académico del seminario EFE titulado “La narración de sí y del otro” con código No. 60402051 a EFEP.
- Avaló el artículo examen de fundamentación teórica, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 literal d, del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFE	Artículo	La necesaria mirada ética de la alteridad en la configuración de las relaciones intersubjetivas	Será presentada el próximo 08 de junio de 2018 en el II Simposio departamental de Salud mental.	5.0

- No avaló el requisito de lengua extranjera, por no cumplir con lo establecido en el reglamento del DIE-UD artículo 15 literal b.

## 5. Informe/Proposiciones de la dirección

### 5.1. Invitado Profesor Álvaro García

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Dr. Álvaro García comentó ante el CADE-UD sus razones para no orientar el trabajo de la profesora Godoy quien solicitó reingreso al DIE-UD. El CADE-UD se da por enterado.

#### 5.2. Reporte Reunión Planeación

Se sostuvo una reunión con la Oficina de Planeación en la que solicitaban espacios para el nuevo Doctorado de Artes en la Sede Aduanilla de Paiba. El Doctorado DES y el Doctorado DIE-UD expusieron sus razones por las cuales esta reacomodación de espacios es difícil y la Oficina de Planeación acordó solicitar por escrito dichas razones. El CADE-UD se da por enterado.

#### 5.3. Seminario Inter-Énfasis de Educación y Pedagogía 2018-3

Se propone retomar la idea de realizar un Seminario de Educación y Pedagogía Inter-Énfasis para la oferta formativa 2018-3. Esta idea no prospera debido a que cada Énfasis ya había programado su oferta para este espacio académico. Se recomienda retomar esta idea en el futuro cercano.

#### 5.4. Reporte: Profesor Bruno D'Amore

El profesor Bruno D'Amore ha retomado sus funciones como Maestro Experto para el Énfasis de Matemáticas, la gestión resultó favorable. El CADE-UD se da por enterado.

#### 5.5. Invitación al Profesor Rodolfo Vergel

El profesor Dr. Rodolfo Vergel ha recibido una invitación de una universidad de Brasil para realizar una estancia académica. El CADE-UD celebra la invitación, se publicará la noticia en el momento debido y se considerará como un indicador de internacionalización.